

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4764** *INSTAK ACERO PROYECTOS, S.L.*

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 977/2009, sobre ejecución de cantidad, ejecución número 141/2010, seguidos a instancia Don Francisco Andrés Rodríguez y Rubén Martínez Almorox se ha dictado en fecha veintinueve de febrero de dos mil doce, decreto de declaración de insolvencia contra Instak Acero Proyectos, S.L., por importe de 689,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120013214-1